



CONGRESO NACIONAL
H. Cámara de Senadores

RESOLUCIÓN N° 1.934.

POR LA CUAL SE RECHAZA EL PROYECTO DE LEY, QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO PARAGUARÍ.

LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN PARAGUAYA

RESUELVE:

- Artículo 1.º** De conformidad con lo establecido en el artículo 206 de la Constitución Nacional, rechazar el Proyecto de Ley, **QUE DECLARA EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA AL DEPARTAMENTO PARAGUARÍ**, remitido por la Cámara de Diputados, según Mensaje N° 2.473 del 12 de octubre de 2017.
- Artículo 2.º** Comunicar a quienes corresponda, y cumplido, archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DE LA HONORABLE CÁMARA DE SENADORES DE LA NACIÓN, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

Mirta G. de Gu

Mirta Gusinky
Secretaria Parlamentaria



Oscar Salomón

Oscar Salomón
Vicepresidente 1º
En ejercicio de la Presidencia
H. Cámara de Senadores